

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 09 de Marzo de 2010

079/10

VISTO:

Expte. Nº 14022/08

La presentación realizada por la Sra. Secretaria de esta Facultad, Dra. María Alejandra Bertuzzi, mediante la cual solicita la designación de los alumnos que se desempeñan actualmente como Tutores en el Gabinete de Orientación y Tutoría de esta Facultad; y

## CONSIDERANDO:

Que los alumnos a designar realizaran las actividades previstas por el Gabinete de Orientación y Tutoría dentro del Curso de Nivelación – CILEU 2010 de esta Unidad Académica;

Que en el citado Gabinete se vienen desempeñando siete (7) Alumnos Tutores, siendo necesario la designación de ocho (8), uno (1) para cada Comisión del Curso de Nivelación – CILEU 2010;

Que mediante Nota N° 3433-09, la Ing. María Inés Sastre, Coordinadora del Gabinete de Orientación y Tutoría, informa que se llevo a cabo una entrevista a los alumnos que aprobaron el Curso de Capacitación de Alumnos Tutores dictado durante los meses de noviembre y diciembre de 2009, presentando un Orden de Mérito;

Que la Señora Secretaria Académica solicita se designe al octavo Alumno Tutor en función del citado Orden de Mérito;

Que el período de designación estaría comprendido entre el 08 de febrero y el 08 de abril de 2010 y en los mismos términos y financiamiento que se venían realizando, por lo que dicho gasto será atendido con el presupuesto de la Facultad y con fondos del PROMELII;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

M

## RESUELVE

th

ARTICULO 1º.- Designar a los alumnos que más abajo se detallan, y que se desempeñan en el Gabinete de Orientación y Tutoría de esta Facultad, para realizar en las actividades previstas por dicho Gabinete dentro del dictado

..//



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

079/10

Expte. Nº 14.022/08

del Curso de Nivelación - CILEU 2010 con una retribución mensual de Pesos DOSCIENTOS (\$ 200=) para cada uno, desde el 8 de febrero al 08 de abril de 2010:

Nº de Orden	APELLIDOS y NOMBRES	D.N.I. Nº
01	AGUDO, Luis Esteban	31.922.270
02	CAYO ORELLANA, Carla	28.259.967
. 03	DIAZ, Evelia de los Angeles	30.189.824
04	ESTEBAN, Verónica	29.586.191
05	GUTIERREZ, María José	32.165.585
06	GUZMAN, Fabiana Gabriela	28.611.721
07	LAIME, Alberto Venicio	29.934.882
08	GONZALEZ, Ana Gabriela	31.733.276

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 3.200= (Pesos TRES MIL DOSCIENTOS) al Inciso 3.9.5.: OTROS SERVICIOS, que serán financiados de la siguiente manera:

- \$ 1.280= (Pesos MIL DOSCIENTOS OCHENTA) de PROMEI II.
- \$ 1.920= (Pesos MIL NOVECIENTOS VEINTE) del presupuesto de esta Facultad - FF 16.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, a los Alumnos Tutores indicados en el artículo 1º, a la Ing. María Inés SASTRE, a la Ing. Carolina N. COLLIVADINO, a Secretaría Administrativa y a Dirección de Contabilidad, para su toma de razón y demás efectos.

DNG/FJCH

DIZ. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI

SECRETARIA

FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA